

CANTOS VALVERDE, F. J. (2021). *La represión inquisitorial sobre los moriscos de Gea de Albarracín*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València-Editorial Universidad de Granada-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, ISBN: 978-84-9134-921-1.

Ha pasado más de medio siglo desde que Soledad Carrasco Urgoiti publicara *El problema morisco en Aragón a comienzo del reinado de Felipe II* (1969). Desde entonces, la historia de los moriscos de aquel reino no ha dejado de ensancharse. Las investigaciones relativas a este asunto han sido de muy diversa consideración y, en gran medida, han estado presididas por la obra y figura de Gregorio Colás y por la presencia institucional de Centro de Estudios Mudéjares de Teruel. Y aunque el camino que queda por recorrer aún es ímprobo, puede decirse que las publicaciones comienzan a ofrecer respuestas más que satisfactorias a las preguntas surgidas acerca del pasado de los moriscos aragoneses. Para comprobarlo, solo es necesario remitirse a los trabajos del propio Colás, pero también a los referidos a comunidades concretas, como los de Latorre Ciría para Teruel y Albarracín, Serrano Martín sobre Calanda, del Olivo acerca de Calatayud o Vallejo Zamora en torno a Torrellas. Ahí está también el volumen colectivo coordinado por Casaus Ballester, en el que se aborda la cuestión en los territorios de señorío. Al margen de los análisis de historia regional y local —tan necesarios siempre—, también revisten interés las aportaciones que se han centrado en

cuestiones más concretas. Entre ellas cabe señalar la demografía, con los estudios de Ansón Calvo y Alfaro; el idioma y la escritura, parcela en la que destacan los trabajos de Casassas y Ruiz Bejarano. O, por poner un ejemplo más, la vida cotidiana y la cultura material, con autores como Álvaro Zamora o Lasmarrías Ponz. También se han trabajado las relaciones con la Inquisición, especialmente en la segunda mitad del siglo XVI, que han sido analizadas, entre otros, por Gómez Zorraquino, García-Arenal y Benítez Sánchez-Blanco. Es en ese contexto donde surge la publicación de la que se da cuenta en estas líneas.

Los moriscos de Gea de Albarracín fueron una de los grupos de convertidos más peculiares de todo Aragón. De ellos dice el autor que eran una «comunidad criptomusulmana aragonesa de señorío» con todo lo que de fidelidad y apego tuvieron a su señor y a su terruño. Comunidad leal, sí, pero también claramente inclinada al islam. Un islam más cultural e identitario que estrictamente religioso, pues sus resortes doctrinales habían quedado muy mermados con el paso del tiempo. Pero islam, al fin y al cabo.

La denodada defensa que sus habitantes hicieron de su peculiaridad debe ponerse en relación con diferentes aspectos que, en diferente grado, condicionaron el devenir de aquel pequeño pueblo turolense entre 1526 y 1610. El primero es su número, ciertamente importante. No en vano, la de Gea era una de las comunidades moriscas más nutridas de Aragón, especialmente desde el momento

en el que las conversiones voluntarias de los mudéjares de Teruel y Albarracín provocaron un éxodo de musulmanes hacia esta villa. Esa significación demográfica fue la base en la que se apoyaron dos fenómenos más, que contribuyeron a significar a los moriscos de Gea: en primer lugar, su sólida economía, algo que siempre constituyó un acicate para la actuación inquisitorial. No fue menos relevante su cohesión interna, favorecida por la protección señorial (no obstante su paulatino declive) y, sobre todo, por el aislamiento geográfico de la villa, otros de los factores que marcaron la evolución de esta comunidad de moriscos. A ello cabe unir la compleja situación jurisdiccional que afectó al pueblo: encuadrado en el reino de Aragón, cuyas almas correspondían al obispo de Albarracín y vigilado por la Inquisición de Valencia. Situación anómala evidentemente, pero al mismo tiempo escenario sumamente apropiado para los moriscos, que siempre intentaron aprovechar esa coyuntura para jugar la baza más favorable a la hora de acogerse a los edictos de gracia y concordias se dictaron en el territorio. Todo así, y tal y como nos dice el propio autor, los moriscos de Gea tuvieron una historia perfectamente encuadrada en el devenir general de la minoría cristiano-nueva en Aragón.

Cantos Valverde ha compuesto un libro dividido en cuatro grandes bloques argumentales. En el primero, el autor presenta a la comunidad de los moriscos geanos, valora su importancia demográfica, analiza sus «bases materiales» y pone de manifiesto sus peculiaridades religiosas y culturales. Los siguientes

tres bloques suponen un pormenorizado repaso a la particular historia de aquella comunidad y se corresponden con otras tantas etapas.

La primera de esas fases abarca los años comprendidos entre 1526 y 1572. La (relativa) escasez de fuentes no impide que el autor trace con exactitud el contexto que precedió y siguió a las conversiones de 1526. Un escenario presidido por la ya mencionada migración previa de los mudéjares irredentos de Teruel y Albarracín. Se trata de un periodo de tiempo en el que la atmósfera fue compleja porque, a pesar de la actitud «templada» de los inquisidores valencianos, y aun cuando los moriscos hicieron gala de cierta colaboración, Gea de Albarracín se vio envuelta en una creciente desconfianza entre viejos y nuevos cristianos. Etapa que, por lo demás, estuvo marcada por sendas visitas inquisitoriales (1526 y 1546), entre las cuales se constata un progresivo aumento de la presión sobre los convertidos, pero también por la aún vigente defensa de su señor.

Los años centrales del siglo (1559-1571) consolidaron esa presión, que, además, se vio acentuada por la particular situación jurisdiccional de la villa. El punto de inflexión, dice el autor, fue el año 1563, cuando se constata un endurecimiento de la postura de la Inquisición, cuya actuación —planificada, quirúrgica y tendente a minar los cimientos internos de la comunidad— fue cada vez más eficaz. Aquellos fueron años en los que los geanos aún mantuvieron la protección de su señor, algo especialmente visible en la defensa común que unos y

otros hicieron en pro de la permanencia de la villa bajo la jurisdicción del tribunal valenciano y, por tanto, al margen de la concordia de 1555. Todo ello no evitó que, en los años coincidentes con la revuelta alpujarreña, los moriscos volvieran a estar en el centro de todas las miradas, especialmente por el temor que generó la posibilidad (remota, por otra parte) de que pudieran protagonizar una sublevación similar a la granadina.

La victoria de Felipe II en las Alpujarras marcó el inicio de una nueva etapa en la vida de la comunidad morisca de Gea, que el autor prolonga hasta 1592. Fueron los años en los que se produjo la definitiva ruptura entre ambos grupos y en los que la presión inquisitorial sobre los convertidos aumentó tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Ante esa situación, los moriscos cambiaron su comportamiento, renegaron de todo intento de negociación y pasaron a una resistencia más activa. Durante las décadas de los setenta y ochenta se alternaron episodios de violencia morisca y visitas inquisitoriales cada vez más severas. A todo ello se unió la paulatina disminución de la intensidad con la que el conde defendió a «sus» moriscos, algo que terminó por socavar la cohesión interna del grupo morisco tanto desde un punto de vista social como económico.

En ese contexto se abre la tercera de las etapas definidas por Cantos Valverde, que se prolonga hasta la víspera de la expulsión y que estuvo caracterizada por la creciente intransigencia inquisitorial, por la definitiva quiebra del apoyo

señorial, por el desarme morisco de 1593 (que confirmó lo infundado de un hipotético levantamiento) y por una más que voluntariosa acción pastoral auspiciada por el obispado de Albarracín.

Para entonces, la suerte de los moriscos de Gea, como la de los del resto de Aragón, ya estaba decidida. Su expulsión, fue solo una más de las cientos de tragedias colectivas que se vivieron en los años 1609 y 1610. Estas cuestiones son analizadas en una suerte de capítulo final —que antecede a unas breves conclusiones— en el que el autor pone de manifiesto los diferentes cauces de resistencia de los moriscos geanos, los últimos en ser expulsados de Aragón.

El libro se cierra con un completo apéndice documental en el que se ofrece una relación de todos los moriscos de Gea que fueron procesados por la Inquisición con mención de sus datos identificativos, sentencia dictada contra el reo, año de la misma y referencia archivísticas en las que pueden localizarse los datos relativos a cada reo (apéndice 1). En el segundo de los anexos, el autor también ofrece una cuidada selección de los principales tipos documentales empleados en su investigación. En total, casi una veintena de ejemplos en los que se transcriben cartas, declaraciones de testigos y acusados, relaciones de causas y visitas e informes realizados por los inquisidores como resultado de sus pesquisas.

Se trata de una pequeña muestra del nutrido aparato documental que Cantos Valverde ha empleado en la confección de este libro. Un conjunto de fuentes que, evidentemente, está presidido por

la documentación inquisitorial. En concreto, el autor se ha servido de los papeles en los que se recoge el resultado de las diversas visitas de distrito que ha analizado, los (pocos) procesos conservados en los que se vieron inmersos los moriscos geanos, así como la correspondencia mantenida entre la Suprema y el tribunal de Valencia y las series de relaciones de causas de este último que se custodian en el Archivo Histórico Nacional. A ellas se añaden la documentación de la parroquia de la propia villa de Gea y los papeles del Santo Oficio que se conservan en la colección Egerton de la British Library, en el Archivo Histórico de la Universidad de Valencia y en las bibliotecas nacionales de Madrid y París.

Tal compendio de fuentes ha sido la base a la que Cantos Valverde ha fiado la composición de un mosaico completo y bien analizado, en el que el centro es la particular historia de los moriscos de Gea y de las relaciones que aquella comunidad mantuvo con la Inquisición. Pero el libro va más allá. Se trata de una obra que parte de una historia local y que metodológicamente se acerca al análisis microhistórico, pero que permite establecer claras conexiones con la historia general de los moriscos, con la de Aragón y, más allá, con la de la Inquisición (como institución) y con la de la propia Monarquía Hispánica. Estamos, por tanto, ante un volumen que no deja de lado las innegables conexiones entre la historia política de la Monarquía y la historia de la Inquisición como institución a su servicio y en la que todo se articula en torno al pasado cultural,

ideológico y social de un grupo humano muy concreto.

Una historia que permite conocer que la cultura religiosa de los moriscos de Gea estaba muy viva, en gran medida por el activo papel de defensa del islam que protagonizaron las elites de aquella comunidad, hábiles a la hora de utilizar la religión como instrumento al servicio de ese fin. Durante el tiempo en el que esa estrategia funcionó, los moriscos de Gea permanecieron a salvo de la actuación del Santo Oficio. Pero fue un proceder que pronto hizo aguas. En ello tuvo mucho que ver la existencia de situaciones particulares tanto en lo económico como en lo cultural y, cómo no, de diferentes formas de asimilación. Fueron esas grietas las que aprovechó hábilmente la Inquisición, especialista en minar los fundamentos sobre los que se asentaban los moriscos, tal y como demuestra su actuación sobre otras comunidades, algo que resulta totalmente equiparable al caso de los geanos.

En ese sentido el libro es clave para comprender que, ante la presión ejercida por el Santo Oficio, los moriscos ofrecieron diferentes respuestas (individuales y colectivas, negociadoras o violentas...) y que siempre fueron conscientes de que su supervivencia como comunidad pasaba por utilizar la religión como vehículo de cohesión interna, por muy debilitado que, entre ellos, pudiese estar el conocimiento de los rudimentos básicos del islam.

Francisco J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO
Universidad de Castilla-La Mancha